

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PAUCARTAMBO

CONVOCATORIA PROCESO CAS 09-2024 UGEL PAUCARTAMBO

BASES DEL CONCURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN PERSONAL CAS N° 09 PROGRAMAS E INTERVENCIONES AÑO 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES

1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Contrato Administrativo de Servicio (CAS), constituye una modalidad especial propia de derecho administrativo y privada del Estado, y se celebra entre una persona natural y el Estado, se rige específicamente por el Decreto Legislativo N° 1057, DS. N° 075-2008-PCM, DS. N° 065-2011-PCM- Reglamento y modificatoria; Ley N° 29849 y Resolución Ministerial N° 043-2021-MINEDU.

1.2 ENTIDAD CONVOCANTE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PAUCARTAMBO

1.3 DOMICILIO LEGAL

Av. Enrique Yábar S/N, cuarta cuadra — Paucartambo

1.4 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

- Establecer los lineamientos y procedimientos para el Contrato Administrativo de Servicio (CAS), para personal profesional, técnico y administrativo en los Programas e Intervenciones de las Instituciones
- Garantizar los principios de méritos y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo en la administración publica
- Contratar los servicios de profesionales y técnicos administrativos; según detalle en el perfil de puestos.

1.5 DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Comisión de Evaluación de Contratación Administrativo de Servicios (CAS) de la Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo, conformada por Resolución Directoral.

1.6 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

GESTION PEDAGOGICA, GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS del Modelo JORNADA ESCOLAR COMPLETA.JED



II. BASES LEGALES.

- Ley N° 26771, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.

Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

Ley N° 31131, Ley que Establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.

Decreto Legislativo N° 1023, Decreto Legislativo que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos

- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Resolución de Secretaria General N° 004-2019-MINEDU, que aprueba los lineamientos que orienta la organización y Funcionamiento de Redes Educativas –Rurales.
- Resolución Ministerial N° 043-2021-MINEDU- Norma Técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el año Fiscal 2021.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR, que establece disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba el "Modelo de Convocatoria para la contratación administrativa de servicios".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP".
- Resolución Viceministerial 026-2023-MINEDU
- Resolución Ministerial 111-2023-MINEDU

III. DEL COMITÉ DECONTRATOS CAS.

El comité de Contratos CAS del presente año 2024, se encuentra facultada para:

- Aprobar las bases del concurso





Ministerio de Educación Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Educación Cusco Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo



- Conducir el proceso de selección, para cuyo efecto podrá conformar equipos de apoyo en las distintas etapas del concurso.
- Realizar gestiones administrativas para la publicación y difusión de la convocatoria, y de los resultados parciales y finales del concurso.
- Resolver cualquier contingencia, inclusive las situaciones no previstas que pueden presentarse a lo largo de las fases establecidas
- Adoptar por mayoría las decisiones, en caso de empate el presidente tiene voto dirimente.

IV. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS MÍNIMOS A PRESENTAR.

- Título y Grado Académico según al cargo que postula.
- Declaración Jurada de no tener impedimento o incompatibilidad para contratar con el Estado, no tener antecedentes policiales ni penal, no haber sido sancionado, despedido o destituido y gozar de buena salud.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Curriculum vitae de acuerdo al Perfil del Puesto, debidamente ordenado y con separaciones.
- Documentos que acrediten Experiencia Específica en el Puesto, acompañado necesariamente con las boletas de pago o recibos por honorarios según corresponda.
- Acreditar Certificación de capacitaciones en el Cargo al que postula.

V. DE LOS CARGOS EN CONCURSO Y CONDICIONES.

SEDE/INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	INICIO TERMINO
CEBE PÁUCARTAMBO	08CAS240899	PROFESIONAL EN EDUCACION PARA EL SOPORTE Y ASESORAMIENTO A IIEE INCLUSIVAS	17 ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2024
CEBE PAUCARTAMBO	08CAS240932	PROFESIONAL NO DOCENTE PARA EL SOPORTE Y ASESORAMIENTO A IIEE INCLUSIVAS	11 ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2024
IIEE RAMIRO PRIALE PRIALE	08CAS240363	PSICOLOGO O BACHILLER EN PSICOLOGIA	11 ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2024
IIEE 50430	08CAS240319	PSICOLOGO O BACHILLER EN PSICOLOGIA	11 ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2024
IIEE 50430	08CAS240235	COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO	11 ABRIL AL 31 DICIEMBR5E 2024



Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Educación Cusco Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo



VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA.

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
	CONVOCATORIA	
MALOC	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO REDES SOCIALES Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN	MIERCOLES 17 ABRIL DEL 2024
	Presentación de la hoja de vida por mesa de Partes en físico y en virtual en la página Web de la UGEL.	VIERNES 19 DE ABRIL DEL 2024.
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (HOJA DE VIDA DOCUMENTADA)	LUNES 22 DE ABRIL DEL 2024
	PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL	LUNES 22 DE ABRIL DEL 2024 (12.00 P.M.)
	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS POR ESCRITO O VIRTUAL, EN MESA DE PARTES DE LA SEDE DE LA UGEL PAUCARTAMBO Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE OFICIO O PRESENCIAL	LUNES 22 DE ABRIL DEL 2024 (14.00P.M. A 17.00 P.M.)
	PUBLICACIÓN DE APTOS	LUNES 22 DE ABRIL DEL 2024 (18.00 P.M.)
	ENTREVISTA PERSONAL A LOS APTOS (09.00 A.M.) Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024
	ADJUDICACION DE PLAZAS	MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024. (14,00 P.M.)

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente:

- 1. Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula.(Anexo 6,7,8)
- 2. Copia de DNI
- 3. Declaración Jurada de ser el caso, deberá consignar el número de Carné de Extranjería correspondiente.
- 4. Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida en los perfiles para la evaluación de los criterios establecidos.
- 5. La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, en cualquier caso debe estar acompañado obligatoriamente por BOLETAS DE PAGO; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.



Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Educación Cusco Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo





- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados delnstituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional. (Si acredita con documento fehaciente)
- 7. Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda. (Si acredita con documento fehaciente)
- 8. El postulante presentará la documentación sustentatoria en el siguiente orden;

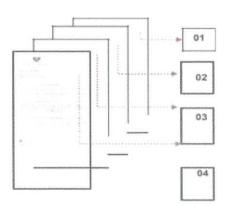
Contenido de Hoja de Vida

- (I. Datos Personales,
- (II. Formación Académica Estudios realizados,
- (III. Cursos y/o Estudios de Especialización
- (IV. Capacitaciones
- (V. Experiencia Laboral GENERAL Y ESPECIFICA.

Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil de la plaza, caso contrario será considerado como NO APTO.

9. La documentación en su totalidad (incluyendo la copia del DNI y los Anexos N°01, 02,03), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección

MODELO DE FOLIACION





Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Educación Cusco Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo





1	
Yo,	, identificado/a con DNI №, y
con domicilio	en;
	mediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.
	No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC.
	No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos - REDERECI.
	No haber sido condenado o estar procesado por delitos señalados en la Ley № 29988.
	No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley № 30901.
	Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.
responsabilio	veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las dades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados endo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.
	de de 20
V	Firma



GOBIERNO REGIONAL CUSCO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD EJECUTORA 309 -PAUCARTAMBO



ANEXO N° N 07

Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, porviolencia familiar y/o sexual



Yo,	, identificado/acon DNI №
,	, y con domicilio
en	
;	
mediante la	a presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
	No haber sido denunciado por violencia familiar.
	No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
	No tener proceso por violencia familiar.
	No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
	No haber sido sentenciado por violencia familiar.
	No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
responsabil	veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las idades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos s sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere
	dede 20
	Firma



GOBIERNO REGIONAL CUSCO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD EJECUTORA 309 -PAUCARTAMBO



ANEXO N° 08

Declaración Jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o porrazón de matrimonio o uniones de hecho.

(Ley N° 26771)

Yo,				, iden	tificado/a	con	DNI Nº
)		У	con			domicilio
en							
	••••••	•••••					
;							
en virtud	del principio de	e Presunció	ón de veracida	d previsto en los artíc	ulos IV nui	meral	1.7 y 51°
delTexto	Único Ordenac	do de la Le	y N° 27444, I	Ley del Procedimiento	Administ	rativo	General,
sujetándor	me a las accion	es legales o	penales que o	correspondan de acuero	do a la legi:	slació	n nacional
vigente, D	ECLARO BA	JO JURA	MENTO que	:			
SI	NO	Me une	parentesco a	lguno de consanguinid	ad, afinida	ıd, o p	oor razón
				nes de hecho, con pers			ha viene
				n Educativa Local de	Paucartam	bo	
		***************************************		••••			
Sobre el p	articular consig	zno la sigui	ente informac	ión:			
		,					
NOME	RES Y APEL	LIDOS		E PARENTESCO O LO CONYUGAL	OFICIN		LA QUEPREST RVICIOS
			aramanik fi saman menangkanggangan pelakan				
**************	de	**************		de 20			
V							
		29	historius versi d and delegan i de la companie de l	Firma			

Perfil: Profesional en Educación para el soporte y asesoramiento a lE inclusivas

Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Educación Básica Especial
Nombre del puesto:	Profesional en Educación para el soporte y asesoramiento a IIEE Inclusivas
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de la IIEE
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestai:	0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.
Actividad:	5005877
Intervención:	Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes cor discapacidad en la educación básica y técnico productiva.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención educativa a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos de la EBR, EBA y ETP, para favorecer el desarrollo integral, en el marco de la atención a la diversidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

FUNCTONES DELECTED

Realizar la caracterización de cada institución educativa a cargo, en relación a la identificación de barreras y apoyos en su proceso de inclusión, para determinar el nivel de apoyo que requieren.

Participar y contribuir en la elaboración, implementación y evaluación de la programación general del SAANEE a nivel de equipo respecto a la asistencia técnica y acciones a desarrollar con los directivos y docentes en el marco de una atención diferenciada de las IIEE a cargo, que tienen estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos, así como elaborar oportunamente la programación de atención institucional a las IIEE a cargo, según el nivel de apoyo requerido.

Brindar asesoramiento a directivos de IIEE de EBR. EBA y ETP con respecto a las acciones para la atención a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar asistencia técnica a directivos sobre acciones de sensibilización a la comunidad educativa y articulación con asociaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención educativa de calidad a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar asesoramiento a directivos y docentes sobre el trabajo con familias de estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento personalizado a los docentes de las IIEE de EBR, EBA y ETP en el proceso de evaluación psicopedagógica, así como en la elaboración de los informes psicopedagógicos y planes educativos personalizados (PEP), a fin de identificar las fortalezas, barreras del contexto y apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento personalizado a docentes de las IIEE de EBR, EBA y ETP en la planificación e implementaciónde los apoyos educativos, que sirva para ejecutar una respuesta educativa pertinente a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos, en el marco de la atención a la diversidad, a fin de garantizar la permanencia, desarrollo de competencias y culminación del ciclo, nivel y/o modalidad a lo largo de la trayectoria educativa.

Coordinar con el Comité de Gestión del Bienestar y con el responsable de inclusión de las IIEE de focalizadas para realizar acciones conjuntas en beneficio de los estudiantes, realizando acciones de seguimiento a las instituciones educativas, en el marco del enfoque inclusivo, así como brindar retroalimentación respecto a las fortalezas y aspectos de mejora encontrados.

Brindar asesoramiento grupal a directivos, docentes y profesionales no docentes de las IIEE focalizadas en los procesos de autoevaluación de la institución educativa, en el marco de las culturas, políticas y prácticas educativas inclusivas; ajustes razonables o adaptaciones; trabajo con familias, y Diseño Universal para el Aprendizaje, con el propósito de acompañar el desarrollo de sus competencias profesionales para a la atención a la diversidad.

Elaborar un reporte mensual de las acciones realizadas y un informe finalizado el año escolar, en el marco del apoyo y asesoramiento a las IIEE a cargo. Dicho reporte estará dirigido al coordinador(a) del SAANEE para su consolidación y entregado a la Dirección de la IIEE que atiende, del CEBE y a la UGEL.

Brindar asistencia técnica a directivos y docentes sobre la identificación y atención educativa de estudiantes con altas capacidades en las IE de EBR, EBA y ETP.

OCOGROINAGIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Servicios de Educación Básica Especial, instituciones educativas inclusivas

Coordinaciones Externas

A CAMPISIMITO A

A) Nivel Educativo				ado (s)/ Situ Il puesto	uación académica	y estud	los requeri	dos	C)¿Se requ Colegiatur:	
	incompi eta	Complete		Egresado		000000000000000000000000000000000000000			200	X
Princia				Bachiller		En ed	ucación	поска верения	¿Regulere H	abilitación
Secondaria			X	Titulo/Licencia tura	Ģ.	**************************************			Profesional?	
Técnica Bésica (1 o 2 años)				Maestria			***************************************	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	Si	X
Técnica Superci (3 o 4 años)				Egrosado	Taulano	No ap				
X Vniversitatio/ Padagageo		X		Doctorado		N. S. e				
				Egresado	Taulado	No ap	ICA			
OONOGIMIENTOS										
۸) Conocimientos Téc	nicos _I	orincipal	es requerid	los para el	puesto <i>(No requie</i>	ren doc	umentaciói	sustenta	adora):	
Atención educativa en equieran apoyos educa	el mar	co del er	nfoque inclu	sivo o de a	atención a la diver	sidad, c	on énfasis e	en estudia	intes con dis	scapacidad y c
								ón no mer	os de 90 ho	ras
B) Cursos y Programa Nota: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapai C) Conocimientos de i	o espec	o menos cializació: al Diseño ca e Idio	de 12 horas n o diploma o Universal p mas	s de capacit do en educ para el Apre	lación y los progran	nas de e	specializaci	il y/o ater	ción a la div	versidad o curs
Noia: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapa	o especided o	o menos cializació: al Diseño ca e Idio	n o diploma Universal p	s de capacit do en educ para el Apre	lación y los progran	nas de e	specializacio	il y/o ater	ción a la div	versidad o curs
Nota: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapar C) Conocimientos de lo OFIMÁTICA Procesador de textos (Word;	o especidad o Ofimáti	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel	n o diploma D Universal I	s de capacit ado en educ para el Apre	lación y los progran	nas de e	specializaci	il y/o ater	ción a la div	versidad o curs
Nota: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapai C) Conocimientos de l OFIMÁTICA Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	o especidad o Ofimáti	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel	n o diploma D Universal I	s de capacit ado en educ para el Apre	lación y los progran	D educado	specialización especia	il y/o ater	ción a la div	versidad o curs
Nota: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapar C) Conocimientos de la OFIMÁTICA Procesador de textos (Word: Open Office, Write, etc.) Programa de presentaciones	o especided o Ofimáti	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel Básica	n o diploma D Universal I	s de capacit ado en educ para el Apre	lación y los progran	IDIOM AS	specialización especia	il y/o ater	ción a la div	versidad o curs
Nota: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapar C) Conocimientos de l OFIMÁTICA Procesador de textos (Word: Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) Programa de presentaciones Power Point, Prezi, etc.)	o especided o Ofimáti	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel Básico X	n o diploma D Universal I	s de capacit ado en educ para el Apre	lación y los progran	IDIOM AS Inglés	specialización especia	il y/o ater	ción a la div	versidad o curs
Nota: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapar C) Conocimientos de (o especidad o Ofimáti	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel Básico X	n o diploma D Universal I	s de capacit ado en educ para el Apre	lación y los progran	IDIOM AS Inglés	specialización especial No aplica	il y/o ater	ción a la div	versidad o cure
Nota: Cada curso debe Estudios de posgrado relacionados a discapara C) Conocimientos de la OFIMÁTICA Procesador de textos (Word: Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) Programa de presentaciones Power Point, Prezi etc.) Otros) EXPLERIENCIA	o especidad o Ofimáti No aplica	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel Básico X X	n e diploma b Universal p mas de Domini Intermedio	do en educ para el Apre	cación y los progran	IDIOM AS Inglés	specialización especial No aplica	il y/o ater	ción a la div	versidad o cure
Estudios de posgrado relacionados a discapai C) Conocimientos de la OFIMÁTICA Procesador de textos (Word: Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) Programa de presentaciones Power Point, Prezi, etc.) Otros) EXPERIEN(CIA	o especidad o Ofimáti No aplica	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel Básico X X	n e diploma b Universal p mas de Domini Intermedio	do en educ para el Apre	cación y los progran	IDIOM AS Inglés	specialización especial No aplica	il y/o ater	ción a la div	versidad o curs
Estudios de posgrado relacionados a discapar elacionados a discapar C) Conocimientos de CO CONOCIMIENTOS DE	o especidad o Ofimáti No aplica	o menos cializació al Diseño ca e Idio Nivel Básico X X	n e diploma b Universal p mas de Domini Intermedio	do en educ para el Apre	cación y los progran	IDIOM AS Inglés	specialización especial No aplica	il y/o ater	ción a la div	versidad o cure
Estudios de posgrado relacionados a discapai C) Conocimientos de la OFIMÁTICA Procesador de textos (Word: Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) Programa de presentaciones Power Point, Prezi, etc.) Otros) EXPERIEN(CIA	o especidad o Ofimáti No aplica X	o menos cialización al Diseño ca e Idio Nivel Básico X X	n o diploma b Universal p mas de Domini Intermedio	s de capacit do en educ para el Apre	sea en el sector pú	IDIOM AS Inglés	specialización especial No aplica	il y/o ater	ción a la div	versidad o cure

base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público: 6 MESES C. Marque el nível mínimo de puesto que se requiere como experiencia: ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Practicante Αυχίμαι ο Supervisor / Jefo de Área o Gerente o Analista Especialista Profesional Asistanta Doto Director * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia: en caso existiera algo adicional para el puesto 06 MESES ¿Se requiere nacionalidad peruana? No No aplica Anote el sustento: Habilidades comunicativas. Orientación a logros. Capacidad de trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de conflictos. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO Centro de Educación Básica Especial Lugar de prestación del servicio: Los contratos tienen vigencia a partir del 02 de Mayo y/o desde la suscripción de Duración del contrato: contrato, pudiendo ser prorrogados dentro del año fiscal, sujetos a la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Unidad Ejecutora. S/ 2,564.19 (Dos Mil Quinientos Sesenta y Cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los Remuneración mensual: montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador. Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.

30794 y Nº 30901.

No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley Nº 29988. Nº

Otras condiciones esenciales del contrato:

Angxo 1.8.3.8 Profesional no docente para el soporte y asesoramiento a lE Inclusivas

(QESTITION OF CHILDS FOR	
Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Educación Básica Especial
Nombre del puesto:	Profesional no docente para el soporte y asesoramiento a IIEE Inclusivas
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de la IIEE
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0106 Inclusión
Actividad:	5005877
Intervención:	Centro de Educación Básica Especial
MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar atención desde su especialica asociadas a discapacidad de la EBR,	lad en el marco del enfoque transdisciplinario a estudiantes con necesidades educativas especiale EBA y ETP, para favorecer el desarrollo integral de los niños (as), adolescente y jóvenes.
lasisiencia tecnica a directivos y docei	on, implementación y evaluación del plan de trabajo a nível de equipo SAANEE respecto de la ntes en el marco de una atención diferenciada a las IIEE a cargo que tienen estudiantes con educativos, y elaborar el y cronograma de atención individual a las IIEE a cargo, según el nível de
Realizar la caracterización de cada in inclusión, para determinar el nivel de	nstitución educativa a cargo, en relación a la identificación de barreras y apoyos en su proceso de apoyo que requieren.
	IIEE de EBR, EBA y ETP con respecto a las acciones para atender a estudiantes con discapacidad
Brindar asistencia técnica a directivos sociedad civil para contribuir en la ater	sobre acciones de sensibilización a la comunidad educativa y articulación con asociaciones de la nción educativa de calidad a estudiantes con discapacidad y que requieres apoyos educativos.
Brindar asesoramiento a directivos y o educativos,	locentes sobre el trabajo con familias de estudiantes con discapacidad y que requieren apoyos
Brindar apoyo y asesoramiento en el p psicopedagógicos y planes educativos	personalizados (PEP), a fin de identificar las barreras y apoyos educativos.
requieren apoyos educativos, a trave	cializado a docentes para la respuesta educativa pertinente a estudiantes con discapacidad y que s de experiencías de aprendizaje inclusivas, en el marco de la atención a la diversidad, a fin de de competencias y culminación del ciclo, nivel, modalidad a lo largo de la trayectoria educativa.
Realizar seguimiento a las institucione fortalezas y acciones de mejora.	s educativas, en el marco del enfoque inclusivo, así como brindar retroalimentación respecto a las
diversidad.	os procesos de autoevaluación de la institución educativa, en el marco de las culturas, políticas y Il propósito de acompañar el desarrollo de sus competencias profesionales para a la atención a la
atiende, del CEBE y a la UGEL.	cciones realizadas y un informe finalizado el año escolar, en el marco del apoyo y asesoramiento a dirigido al coordinador(a) del SAANEE para su consolidación y entrega a la Dirección de la IIEE que
Brindar estrategias de manejo condu discapacidad de las IIEE a cargo, a tra	ctual y/o integración sensorial y/o trabajo con familias a los docentes de los estudiantes con vés de diversos medios de comunicación.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Ni Ni	vel Educativo			B) G para	rado (s)/ Situ el puesto	ación a	rcadémi	ca y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
		înçom plata	Compl eta		Egresado				The second secon
	Primana				Bachiller			Licenciado en psicología	¿Requiere Habilitac
	Secundaria			X	Thulo-Licensi atura				Profesional?
	Técnica Basica (1 o 2 años)				Massina				<i>₩</i> ×
	Técnica Superior (3 e 4 años)			***************************************	######################################	Total	itulado	No aplica	
X	Universitatio		X		Dostorado				
				**************************************	Egresado	7	luiado	No aplica	
laran ra	CHARANTOS								

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	*******************************	Nive	l de Domini	0
OFINÂTICA	No aplica	8èsico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		Х		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		Х		P2006 - MANAGEMAN
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		Х		
(Otros)	х			

IDIOM AS	No aplica	Básico	de Dominio	Avanzado
AS		ļ		***************************************
inglés	X	Opening Associated 1999	Commercial disputação (com a commercial dispu	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Observa	ciones,-		te the transfer in the second of the second	Ac-28.4 within the same and sa



15.11	
15	25 - MAN, LINEWS D. A. P. LINE
00]ACARIEMGAN	
xperiencia General	
Indique la cantidad total de años de experie	encia laboral; la sea en el sector público o privado
01 AÑO	
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	para el puesto en la función o la materia
06 MESES	
6. En base a la evnerienzia requerira para el nu	resto (parte A). Scñale el tiempo requerido en el sector público:
06 MESES	resto (burre At. outrale et rentin tednetirio en el sector banico:
OU INICIAL	
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se rec	puiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)
Practicante Assente o	Analista Especialista Supervisor / Jefe de Area o Garente o
Prolesional Assistante	Analista Especialista Caardinator Dpo. Greater
* Mencione otros aspectos complementarios so	bre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
09 meses en IIEE de la modalidad de Educación	n Especial u otra modalidad.
NACIONALIDAD.	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Estudios de posgrado o especialización o dipl	omado en educación inclusíva y/o educación especial y/o atención a la necesidades
educativas especiales o cursos relacionados a di	scapacidad.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de abril y pueden ser promogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Seiscientos Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Ofras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.





Psicólogo (a)

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa							
Nombre del puesto:	Psícólogo (a)							
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa							
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:							
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.							
Actividad:	5005629							
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC							
MISION DEL PUESTO								
juesarrono de las acciones de tutoria	e socioemocional a los estudiantes y sus familias y a otros actores de la comunidad educativa. Asegurar el a y orientación educativa, así como promover una adecuada convivencia basada en el respeto por el otro, la freconocimiento de la diversidad y la promoción de la participación estudiantil, de manera presencial y/o remota.							
FUNCIONES DECPUESTO								
Participar en la planificación de actividades a desarrollarse durante el año escolar, en articulación con los planes de trabajo del comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, de la institución educativa.								
Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE y la convivencia escolar, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.								
Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo, promoviendo la culminación oportuna del periodo escolar.								
Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoria (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoria, y ejecutar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.								
Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoria.								
Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).								
Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.								
Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.								
Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.								
Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.								
Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.								
Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.								
Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.								
Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.								
COORDINACIONES PRINCIPALES								
Coordinaciones Internas								
Unidades o áreas de la Institución E	ducativa							
Coordinaciones Externas								

Ministerio de Educación. Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

***************************************		M_	25II									
	EMICA											
A) Nivel Educativo		P	B) G el pu	rado (s)/ Situ iesto	ación acadé	mica y	estudios	s requerido	s para	C)¿Se red Colegiate		
	Incom pleta	Comp leta	1 i Formania					5	X			
Primaria	gmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm		X	Bachiller		Psicologia &Requiere H						
Secundaria				Titulo/Ligenciatu	ıra			Profesional	17			
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestria			No aplica					
Técnica Superior (3 o 4 años)				Egresado	Titule	ulo	***************************************		Notacional proprieta de la constitución de la const			
x Universitario] [×		Doctorado					***************************************	9		
				Egresado	Titula	ido	No aplica	â	***************************************			
CONOCIMIENTOS									A-F-U			
Conocimiento sobre g Conocimiento en estra Conocimiento general Conocimiento de enfo Conocimiento en artico Conocimientos sobre	tegias de la i ques d ulaciór gestiór	de prev normativ e derecl i con ins n escola	ención en vidad y pro no y géner tituciones r y funcion	aspectos soci cesos educati o. públicas y priv amiento de las	oemocionale vos. /adas, s IIEE JEC,	S .			intercult	ural en la IE.		
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas												
Capacitación en habili	dades	sociales	y/o activi	dades con ado	olescentes.							
C) Conocimientos de	Ofima	ática e I	diomas									
		Niv	el de Don	ninio	nnessing.				Nivel	de Dominio		
OFIMÁTICA	No aplica	Gásico	Intermedio	Avanzado	\$ ************************************		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		X				9	Inglés	×				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		×				d management	****			***************************************		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		X			**************************************	000000000000000000000000000000000000000	**************************************					

X

(Otros)



Observaciones.-



EXPERIENCIA

Experiencia General							
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado							
01 AÑO							
Experiencia Especifica							
A. Indique el tiempo de experiencia requerio	la para el puesto en la función o la materia						
06 MESES							
B. En base a la experiencia requerida para el	puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:						
No aplica.							
The second secon	equiera como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)						
Practicante Auxiliar o Asistente	Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Director						
* Mencione otros aspectos complementarios s	sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto						
No aplica							
NACIONALIDAD							
¿Se requiere nacionalidad peruana?							
Anote el sustento: No aplica							
HARK DARES O COMPETENCIAS							
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación,							
condiciones esenciales del contra							
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa						
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.						
S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los mo y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como tam está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/10 Soles)							
- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley Nº							

Perfiles CAS – Implementación de la Jornada Escolar Completa en las instituciones educativas públicas de nivelsecundario de Educación Básica Regular

Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico

DENTIFICACION DEL PUESTO								
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa							
Nombre del puesto:	Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico							
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa							
Fuente de Financiamiento:	X RROO ROR Oros Especificar.							
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.							
Actividad:	5005629 "Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de Educación Básica Regular".							
Intervención:	Jornada Escolar Complete - JEC							
MISIÓN DEL PUESTO								
Brindar saporte a los directivos, coord técnica, realizando alfabetización dig aprendizaje, de manera presencial y	linadoras o coordinadores y docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integrando las TIC, mediante la asistencia ital a los docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de o remota.							
FUNCIONES DEL PUESTO								
Realizar las actividades correspondie herramientas que apoyen el desarrol	ntes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos u otras lo de los aprendizajes en los estudiantes.							
Orientar a los docentes de las diferen	tes áreas curriculares, en la incorporación de las TIC a las experiencias de aprendizaje.							
Dar a conocer a la comunidad educat	iva sobre los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E., promoviendo su uso y cuidado de manera eficiente.							
Verificar las condiciones técnicas de los equipos para el uso de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.								
Participar en reuniones con los docentes de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y de tutoría, pare promover le integración de las TIC en las experiencias de aprendizaje,								
Coordinar con los docentes de las diferentes áreas el cronograma del uso de las aulas de innovación y de los recursos tecnológicos con los que cuenten la institución educativa.								
Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionados a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje, promovidas por el MINEDU. DRE, UGEL y otras entidades, previa coordinación con el Director de la IE.								
Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los aquipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se raquieran.								
Realizar soporte técnico a las acciones, que desarrolla el MINEDU, en online y/o offline para las II.EE. JEC y realizar la administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.								
Atender perlinentemente los reportes	de información solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU.							
Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Director de la IE, con la finalidad de prevenir el deterioro de los equipos.								
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en caso se requiera), garantizando la capacidad y operatividad de los recursos de la I.E.								
Elaborar procedimientos y formatos que permitan gesilonar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mísmos que se deben reportar al Director para su administración y control.								
	C así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.							
Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, así como el bloqueo de páginas no permitidas.								
Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros								
Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa								
COORDINACIONES PRINCIPALES								

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local,





	HGA			YEARTH /							
A) Nivel Educativo			B) Grad puesto	o (s)/ Situaci	ón académica y e	studios req	ueridos para	ı el	C)¿Se requie	re Colegia	itura?
3 commonweal	incum pieta	Comp leta	*	Egresado			iutación e informática o iutación o informática o en			×	No
Pricing Secundaria			***************************************	Bachiller VitulorLicencialu	~		con especialid on o Informatio		¿Requiero Hai Profesional?	alitoción	
government of the second	***************************************		[0:0::::::::::::::::::::::::::::::::::	2 (1500), 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600, 1600	i sir		***************************************	***************************************	***************************************		
Teenea Sasica (1 o 2 años)			***************************************	Maestria		No aplica			Si L	X	No
X (3 o 1 años)				Egresado	Titulado		***************************************				
Universitaria				Doctorado		No aplica		***************************************			
				Egresado	Titulado	I 40 Epinoa					
GONGONIENTOSCI			entale de		n (ann 141 ann ann agus					Part 2 Martin Communication Co	
* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *							***************************************	*************		***************************************	Alles de la constante de la co
A) Conocimientos Téc	nicos pri	incipalos	roquerid	os para el pu	iesto (No requiere	ın documer	ntación suste	entadora)	å z		
Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación. Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas (Plataformas, aplicativos, entre otros). Conocimiento sobre gestión, planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula. De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux. Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo JEC Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras.											
B) Currae y Drawrama	0.00.000	- nielie	14	-1-1			**************************************	***************************************	·/····································	***************************************	
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas											
Cursos de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadoras. Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.											
C) Conocimientos de (Ofimática	e Idiom	as								
		Nivel	de Domir	ilo	***************************************	20 August 1		Niv	el de Dominio		
OFIMÁTICA	No 8	Sasto It	ntermedia	Avantada	****	IDIOMAS	Ко ариса	Básco	Intermedio	Avanza	do
Processador de textos (Word: Open Ofica, Write, etc.)			×		***	Inglés	×			##************************************	
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			×	***************************************							
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	***************************************	C (Consension)	X		· constitue · cons			***************************************	dy commonder, quan		NO.
(Otros)	×			***************************************	**************************************	Dotervacioni	86.*	4	***************************************	200000000000000000000000000000000000000	
an entropy											
Experiencia General											
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado											
06 MESES	************		***************************************								
Experiencia Especifi	Experiencia Especifica										
A. Indique el tiempo de	experien	cia requ	erida para	el puesto en	a la función o la ma	teria					
03 MESES como coordin computación e informáti	ador o as ca o bach	sistente d niller en e	e Soporte ducación:	Técnico de lo 10 meses cor	s recursos lecnoló no docente a cargo	gicos en IlEi o del auta de	E o entidad p	ública o p o la que ha	rivada. En el cas iga sus veces.	o de proies	or en



CASAS MAMANI Elva Yuzana FAU 20131370998 hard

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:							
No aplica,							
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia: ya sea en el sector público o privado: (No aplica)							
Profesional Assistante Assistante	Analista Especialista Supervisor Jole de Area o Gerente o Opto Director						
* Mancione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiara algo adicional para el puesto							
No aplica							
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No						
Anote el sustento: No aplica							
HARINDADES O COMPRIENCIAS							
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación,							
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO							
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa						
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.						
Remuneración mensual:	S/ 1464.19 (Mil cuatrocientos sesenta y cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como tinablen está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)						
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.						

